

Lima, 09 de febrero del 2015

**OFICIO N° 725-2014-2015-LIN-CR**

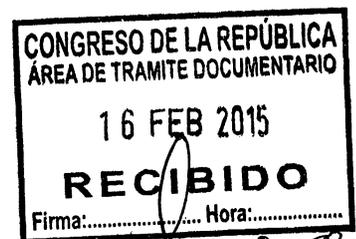
Señor Doctor  
**JAVIER ANGELES ILLMAN**  
Oficial Mayor ( e )  
Congreso de la República  
Presente.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de saludarle y a la vez hacerle llegar por este medio el Informe escrito y digital de las actividades realizadas durante la semana de representación correspondiente al mes de Enero del presente. Se adjunta informe y DVD.

Sin otro particular, hago propicio el presente para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Muy atentamente



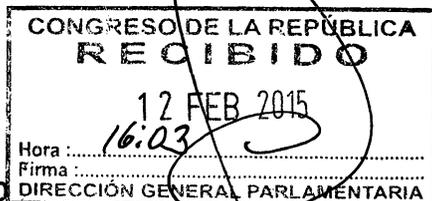
*J. Nuñez*  
**LUIS IBERICO NUÑEZ**  
Congresista de la República



PROVEIDO: *02343* FECHA: *12.2.2015*  
PASE: *Dirección General Parlamentaria*  
PARA: *Trámite correspondiente -*

[Signature]

JAVIER ANGELES ILLMANN  
Oficial Mayor(e)  
CONGRESO DE LA REPUBLICA



44063/DGP

44063

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		<input type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficina Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VPB*
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoria, Agenda	<input type="checkbox"/> Con Copia
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input checked="" type="checkbox"/> Junta de Portavoces
		<input checked="" type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente
<input type="checkbox"/> Acuerdo 686 / 2002 - 2003 / CONSEJO - CR		

.....  
**JOSE ABANTO VALDIVIESO**  
Director General Parlamentario (e)  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP  
REVISADO POR: *[Signature]*  
FECHA: 12/12/15  
HORA: 6:00 p.m.

## SEMANA DE REPRESENTACION ENERO 2015 DESPACHO CONGRESISTA LUIS IBERICO

HORA	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE ENCUENTRO
9.00am a 1.00pm	<p>Reunión con alcaldes electos en el marco del I Encuentro de Municipalidades del Perú: "Desafíos de la Gestión Municipal en los Primeros 100 Días"</p> <p><u>Tema:</u> Recojo de problemática y propuestas legislativas, de fiscalización y de representación en los temas de Control, Transparencia, Medio Ambiente y Financiamiento en la Gestión Pública.</p>	Jueves 22 y Viernes de 23	<p><u>Dirección:</u> Sala Alberto Andrade Carmona Congreso de la República</p>
11.30am	<p>Reunión con la Comisión de la Asociación de Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981.</p> <p><u>Tema:</u> Aspectos relacionados a la situación de los Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981 y los temas vinculados a la presentación en el Pleno del Congreso.</p>	Jueves 22	<p><u>Dirección:</u> Despacho Congresal, Huallaga 358, Oficina 408, Lima.</p>

## **Informe Semana de Representación** **Correspondiente al Mes de Enero 2015** **Congresista Luis Iberico Nuñez**

### **Fundamentación**

La semana de representación constituida en un mecanismo del Congreso de la República, el cual como órgano representativo de la nación ejerce principalmente en este espacio sus funciones de representación, fiscalización y control político.

Por tal motivo se considera de principal interés establecer comunicación directa con las autoridades locales como son alcaldes, regidores y funcionarios quienes tienen la responsabilidad de promover el desarrollo local y de esta forma tener un acercamiento a sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes así como coadyuvar desde la labor legislativa en el cumplimiento de los planes de desarrollo a favor de la ciudadanía.

En tal sentido, se realizó para la semana de representación del presente mes actividades que han permitido establecer canales de comunicación con autoridades locales recientemente electas del territorio nacional.

Así también se propició espacio de coordinación con grupos representativos de la ciudadanía respecto a temas como la situación de los Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981; cuyas limitaciones han sido recogidas con el objetivo de ser evaluadas y luego ser procesadas en los sectores correspondientes.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer la problemática que enfrentan las autoridades locales en el inicio de esta nueva etapa edil y evaluar propuestas que desde la labor legislativa contribuyan a su solución.
- Establecer comunicación directa con grupos representativos de la ciudadanía como la Asociación de Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981, a fin de conocer sus preocupaciones y contribuir a las alternativas de solución de acuerdo a las normas vigentes.

### **Actividad 1:**

Realización del Primer Encuentro de Municipalidades del Perú: "Desafíos de la Gestión Municipal en los Primeros 100 Días" en coordinación con la Asociación de Municipalidades del Perú, AMPE.

### **Del evento:**

- La actividad se desarrolló el 22 y 23 de enero en la Sala Alberto Andrade Carmona, y se organizó conjuntamente con la Asociación de Municipalidades del Perú, AMPE.
- Participaron alrededor de 200 autoridades locales entre alcaldes provinciales, distritales, regidores y funcionarios de las diferentes regiones del país.

***Durante su presentación el congresista Luis Iberico Núñez en el Primer Encuentro de Alcaldes***





***Participaron alcaldes y regidores provinciales, distritales de las diferentes regiones del Perú.***



***El congresista Luis Iberico Núñez acompañado del Sr. Elvis Delgado Bacigalupi, alcalde de Yanahuara, Integrante de la Comisión de Transferencia de la Asociación de Municipalidades del Perú.***



***El congresista Luis Iberico Núñez destacó la necesidad de seguir impulsando el proceso de Descentralización.***



## **Conclusiones:**

Luego del desarrollo del Primer Encuentro de Municipalidades se pudo identificar como las principales demandas de los alcaldes para con el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, lo siguiente:

- Necesidad de seguir impulsando el proceso de descentralización
- Necesidad de mayor presupuesto para las municipalidades
- Modificar el proceso de revocatoria y la ley que limita las dietas de las autoridades locales

Asimismo se consideró necesario lo siguiente:

- La concertación entre Estado y sociedad para el trabajo conjunto como la clave para resolver los problemas de la población y el seguimiento al cumplimiento de metas.
- La pobreza es el resultado de derechos que no están siendo debidamente garantizados y el Estado tiene la función de garantizarlos.
- En el Perú la gente se muere por falta de gasto corriente y este es importante para cerrar las brechas existentes.
- Necesidad de garantizar el agua potable para resolver la desnutrición crónica y trabajar con transparencia en el acceso al financiamiento de este servicio.
- Los alcaldes deben tener conocimiento respecto del ingreso que tienen sus municipios y articular los servicios de educación y salud, asimismo rendir cuentas y trabajar con transparencia.

## **Actividad 2:**

Reunión con la Comisión de la Asociación de Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981.

### **Del evento:**

La reunión de trabajo se desarrolló el 22 de enero en el despacho congresal, presidida por el congresista Luis Iberico Núñez y la comisión de la Asociación de Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981, la cual estuvo representada por los señores Carlos Vasallo Doig e Italo Ventura Vela.

Los temas que fueron tratados se dieron de acuerdo al siguiente detalle:

- a) **Proyecto de Ley N° 2208/2012-CR**, iniciativa del congresista Luis Iberico Núñez, para modificar el artículo 10° de la Ley 124053, donde se denominan "Campaña Militar de 1941" a los Gloriosos Hechos de Armas cumplidos en Zarumilla y en la Frontera Nor Oriente; y declaran el 31 de Julio día Central Conmemorativo; a fin de otorgarles iguales derechos a los ex combatientes de los años 1978, 1981 y 1995.
- b) Modificación al pedido del Ministerio de Defensa respecto al adicional para la Bonificación a los Defensores Calificados de la Patria en el marco del Presupuesto para el año 2015.

### **Conclusiones:**

Durante la reunión los representantes de la Asociación de Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981, señalaron lo siguiente:

- a) La Asociación de Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981 cuenta con un Informe Técnico sobre la viabilidad presupuestal para la Bonificación a los Defensores Calificados, pues mencionan que en la Ley General de Presupuesto se señala en la 3ra Disposición Complementaria que la institución a la que no se le asigne el total de su demanda presupuestal, debe ver la forma de cumplir con dicha demanda en parte o tramos.
- b) También plantearon respecto a los saldos o fondos no utilizados por la entidad (Ministerio de Defensa), estos pueden cubrir parte de los pagos, proponiendo iniciar estos pagos con los Defensores Calificados de las campañas de 1978 y 1981, en razón a la edad que actualmente tienen y el ser los de mayor antigüedad.
- c) Solicitan que el Congresista Luis Iberico Núñez pueda interceder ante el Ministerio de Defensa con el objetivo que sus planteamientos puedan ser escuchados y acogidos por el Ministro y las autoridades de dicho sector.
- d) El Congresista Luis Iberico Núñez acogió el pedido de los representantes de la Asociación de Excombatientes de la Cordillera del Cóndor año 1981 respecto a interceder ante el Ministro de Defensa, con el objetivo que se les pueda conceder una reunión de trabajo, donde este grupo representativo pueda explicar su problemática y las posibles alternativas de solución al respecto.